

Lugo, un mes.....	1 pts.
Fuera, trimestre.....	4 "
Ultramar, trimestre.....	12'50 "
Portugal, trimestre.....	8'50 "
Extranjero, trimestre.....	9 "
Numero del dia.....	0'10 "
Numero atrasado.....	0'25 "

Diario de Lugo

En la Administración del Diario de Lugo, Armañá, 2, bajo.
La suscripción para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.
Este DIARIO no se publica los días siguientes á festivo.

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Año IX.

Domingo 13 de Abril de 1884

Núm. 2.251

Sastrería francesa

DE
GUILLERMO BACOT,
100, Real, 100.—CORUÑA

El Sr. G. Bacot pone en conocimiento de sus favorecedores y del público en general que acaba de establecer en

LUGO—9, Plaza Mayor, 9, una sucursal de su casa de Coruña, en la cual pueden encontrar las personas que gusten confiarle sus encargos un grande y variado surtido de muestras de géneros del reino y extranjeros, á fin de que se puedan servir sin perder tiempo los encargos, tomados por su representante que serán transmitidos diariamente á Coruña y remitidos á la mayor brevedad.

NOTA. Se reciben todos los encargos de ropas aunque no se elijan los géneros de la casa, á precios sumamente arreglados.

9, Plaza Mayor, 9.—LUGO

MODELACION

de actas para la elección de diputados á Cortes y de compromisarios para senadores.

De venta en la imprenta de este «Diario.»

Nuevo papel DURAS

Se recomienda á los fumadores los nuevos libritos de papel denominados

CONFIANZA y ALQUITRAN; que con gran acierto han inventado los Sres. L. Duras y Compañía.

Se venden en Lugo, comercio de Antonio Mendez, Plaza Mayor, núm. 10.

Venta de una botica

Se venden todos los medicamentos, frascos, estantes y demás efectos que constituyen un establecimiento de farmacia, y se alquila local adecuado para botica.

Dirigirse á la señora viuda de Mira, en Rivadeo.

Se necesita un jóven que lleve algunos años de práctica en el comercio de tejidos para viajar con muestras por esta provincia.

Dirigirse á los Sres. Lopez, Perez y Compañía, de esta capital.

Las subsistencias *

Uno de los problemas económicos que más han preocupado la atención pública ha sido, en todos tiempos, el que sirve de epígrafe á este breve y sencillo trabajo.

No vamos á discurrir sobre tal asunto con la calma y minuciosidad que otras veces: vamos á señalar, con datos incontrovertibles, primeramente, lo absurdo de los derechos que nuestro arancel impone á los trigos importados de países extranjeros, y despues, lo urgente que es la reforma en las presentes circunstancias, pidiendo la desaparición to-

tal de los citados derechos sobre los cereales, y dejando tan solo como un simple medio de arbitrar algunos recursos al Tesoro un pequeño derecho de balanza, ó llámese mejor fiscal, si así se quiere, que, por de pronto, sirva para dar una solución á la crisis alimenticia de nuestras provincias, no tan florecientes como muchos escritores suponen.

No nos apoyamos, para exponer esta franca opinion, en otros antecedentes que en aquellos que en 1834 y 1856 dieron á nuestra patria consuelos inapreciables, aún bajo los períodos de aquellos gobiernos reaccionarios, proporcionando con decretos acertadísimos pan al pueblo que agonizaba falto de trabajo, y escaso por consiguiente de los medios indispensables para sobrellevar la existencia.

Demasiado comprendemos que si las patrióticas y liberales modificaciones á las Ordenanzas de Aduanas, hechas en 1869 por el ilustre economista D. Laureano Figuerola, se hubieran cumplido enteramente, el desarrollo de nuestra atrasada agricultura, de nuestro reducido comercio y nuestra abatida industria, sería una verdad á estas fechas.

Pero concretándonos á la cuestión que vamos á dilucidar, hay, ante todo, que examinar el alcance de una verdadera arma de muerte para los que continuamente originan con lo insaciable de su avaricia esta situación anómala y absurda que estamos presenciando en nuestros mercados de granos: nos referimos á la concurrencia, que siempre es la misma cuando no más reducida, cada año, cada mes, cada día.

Urge que los partidarios de la victoriosa escuela libre-cambista, que nos preciamos de defender con muchos guarismos y muy poco *librismo* la bondad de estas teorías, demostremos al país que si se promueve la concurrencia en los grandes mercados de cereales, jamás le faltará á España el pan barato; pero que si seguimos encastillados en no admitir los trigos extranjeros sin que paguen fuertes derechos de entrada; si dejamos indiferentes que el monstruo de la usura extienda sus negras garras por todos los pueblos labradores; si en tanto que suben de año económico en año económico las contribuciones directas é indirectas (más temibles estas que aquellas) á nuestros comerciantes é industriales, y nos cruzamos de brazos ante la presencia de los acaparadores de trigo, que especulan en uso de su derecho ciertamente, pero que no pagan al Fisco lo que debieran pagar; si pretendiendo parodiar al imperio chino en su primera edad, nos obstinamos en vivir rodeados por costas y fronteras de esos verdaderos cadalsos de las industrias que se llaman Aduanas; si continuamos cerrando los ojos á toda evidencia y anteponiendo al interés de la generalidad de los españoles el interés de unos cuantos agiotistas del hambre, que buscan en este tráfico el aumento de su fortuna, sin cuidarse de la miseria de sus compatriotas; si hoy, en fin, no se emprende ruda y enérgica campaña en la prensa y en la tribuna para despertar el espíritu, no de los gobiernos, que siempre suelen estar profundamente dormidos cuando se exponen estas cuestiones prácticas, sino de los pueblos que

son los interesados, excitándoles á construir alhóndigas, á dirigir exposiciones á las empresas ferro-viarias, pidiendo la rebaja en las elevadas tarifas de transporte, á levantar molinos harineros en las orillas de nuestros más caudalosos rios, y muy particularmente en las comarcas donde la producción del trigo es abundantísima; á regar sus campos, no con el sudor de las frentes de sus hijos, sino con las limpias aguas de nuevos y numerosos canales; á promover, en fin, un amor que casi es desconocido entre nosotros, el amor á la maquinaria agrícola, que tanto trabajo economiza y tan envidiables éxitos proporciona á otras naciones, ménos fértiles por la naturaleza pero más cultivadas por la inteligencia, si todo esto no se hace, desde luego podemos augurar, para no lejana época, tal vez antes que espire el corriente siglo, una subida escandalosa en los precios de las harinas, y por tanto propagado el hambre por todos los ámbitos de la Península, porque negar en absoluto que el hambre no existe en España, es desconocer el estado lastimoso de nuestras provincias de Levante, y aún más de las gallegas, en las que la emigración, cada vez mayor, viene arrebatándonos á millares brazos vigorosos para las faenas agrícolas, cuando no imaginaciones privilegiadas para el adelanto del comercio y perfeccionamiento de nuestras nacientes industrias; y dicho está que donde hay emigración no puede haber abundancia.

Pero se nos objetará ¿pues no nos están diciendo siempre los libros y los sábios, que España es una nación esencialmente agrícola?... Y siendo así, ¿cómo no ha de bastar la producción al consumo? Si la primera de estas preguntas fuera cierta, digan lo que quieran los sábios y los libros, cierta y muy lógica sería también la segunda.

Pero aquí, donde el hectólitro de trigo tiene un precio superior al de la nación que menos cantidades produce de ese cereal, hablar de la superioridad é importancia agrícola, cosa es tan peregrina, que más es para tomada á risa que para discutida en serio.

Si nuestra patria tuviera una producción en el trigo, superior á su consumo; si esta noble nación, cuna de tantos héroes y tumba de tantos mártires, presentara su agricultura tan adelantada como los Estados-Unidos, ó por lo ménos al nivel de la Francia, claro está que bien poco habia de preocuparnos la idea de una mediana cosecha, teniendo almacenados de sobra restos de la anterior para salvar del hambre á las clases menesterosas y aguardar la recolección siguiente si no confiados por lo general esperanzados de recobrar lo perdido.

Pero desgraciadamente, fuerza es confesarlo, en materia de cereales necesitamos algo más de lo que producimos: decanten cuanto quieran los proteccionistas de lugar nuestra pretendida superioridad agrícola sobre los demás pueblos del planeta. Ni tal alarde de pedantesco patriotismo es cierto, ni hay razón para autorizar semejantes afirmaciones que, corriendo de boca en boca, han sumido nuestros labradores en el más lamentable de los indiferentismos, que consiste y depende en esperar todo de las nubes y no fiar nada á la prevision.

Es verdad que los labradores no

se han opuesto jamás á que el pan esté barato, como decía un célebre alcalde de cierto pueblo de Castilla, cuando allá por el año de 1834, de infeliz recordación, un Gobierno moderado demandaba á voz en grito cereales y harinas para conjurar la tormenta aterradora del hambre: es verdad que, decretada por entonces la libertad para su introducción así como en 1856, se consiguieron satisfactorios resultados, que el pueblo pudo comprender y los acaparadores deplorar, y es verdad, por último, que las lecciones que la experiencia da á las naciones son fácilmente olvidadas; pero no es ménos cierto, á su vez que mientras los acaparadores de profesion trabajen con creciente entusiasmo por absorberlo y dominarlo todo, el paso que den en el terreno de las reformas los decididos partidarios del libre-cambio, resulará siempre muy pequeño, comparado con el tremendo poder de ese gran monstruo de la usura que da señales de vida por todos los ámbitos de nuestra patria, presentándose bajo distintos aspectos y formas, segun sean las condiciones de la provincia en que se le encuentre.

Y nadie tan explotado en España como el labrador cuya buena fé corre parejas con su eterna pobreza.

Antes de recoger su cosecha, ya está pensando en la forma, modo y manera de salvar sus compromisos, no ya para con el propietario que le cedió la tierra en arrendamiento (pues, por lo comun, el propietario en España es el único que cobra), sino la miserable gavilla de prestamistas del trigo que, por cada fanega en la época de la siembra, obligan al cultivador á devolver diez en la de la recolección.

Y al lado de este original prestamista, hay otro tipo vulgar y conocido, con cierto aire de señorón de sainete, que teniendo en su poder dos ó tres pares de mulas, y no necesitándolas para la labranza de sus heredades durante gran parte del año, las presta por unos cuantos días á su menesteroso vecino, á cambio de tal ó cual cantidad de trigo que habrá de entregarle precisamente en el Agosto.

Viene, por último, el acaparador zafio y empedernido, no el ilustrado y previsor (que á este se le debe considerar como verdadero comerciante) y presentándose en el mercado con prosopopeya digna de mejor causa, no sin esparcir antes media docena de satélites ofreciendo inmensas cantidades de trigos (que jamás vieron reunidas), logra fijar precio á su capricho, y como toda abundancia es causa de abaratare la mercancía, fijase á cualquier cantidad el valor, y el modesto labriego vende el escaso residuo de su cosecha para tornar á caer de nuevo en el prestamista de cereales, primer diente de esta verdadera rueda trituradora de su honrado trabajo.

Ahora bien; ¿es posible que nuestros labradores pobres (que son los más) puedan salir así de su postración y abatimiento?... ¿Es posible que nuestra agricultura progrese, cuando además de estas grandes verdades, los padres de familia de casi todas las provincias de España, lejos de inculcar á sus hijos el amor á las fincas que ellos cultivan con desvelo, los envían á la universidad más próxima para que



AGENCIA GENERAL DE NEGOCIO

Y SUSTITUCION DE QUINTOS.

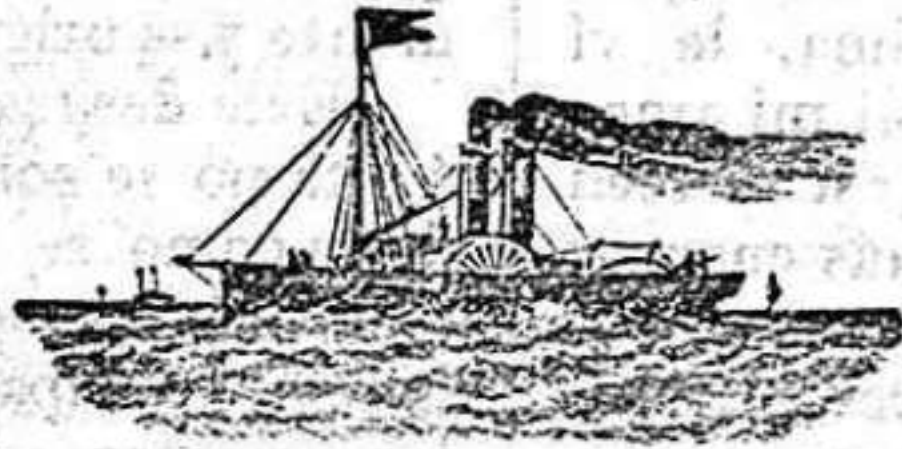
DE JOSÉ BÓVEDA,

San Fernando, 1.º esquina á la de San Marcos.—LUGO.

Cobro de abonarés y alcances de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas. Reclamacion de cruces pensionadas, premios de enganche, socorros y pensiones vitalicias, representacion de clases pasivas del Montepío militar y civil. Bienes nacionales, pago de plazos y representacion para los remates de fincas. Representacion de ayuntamientos y particulares. Cobro de intereses de la Caja de depósitos. Cumplimiento de exhortos. Gestion de asuntos administrativos, expedientes de quintas, etc. Inscripcion de escrituras en el registro de la propiedad. Comisiones de todas clases. Compra y venta de valores del Estado y del Empréstito de 175 millones. Cupones atrasados y corrientes, etc. Encargos y gestiones de todas clases en Madrid y provincias.

ROYAL MAIL STEAM PACHET COMPANY.

Vapores-correos.



Mala Real Inglesa.

SALIDAS FIJAS

El día 26 de Abril de 1884, saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico vapor

TAMAR

de porte de 3.000 toneladas y fuerza de 600 caballos

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

PRECIOS DE PASAJE.

De Vigo á Rio-Janeiro

1.ª Cámara	REALES VELLON	2.800
2.ª Idem	—	1.800
3.ª Idem	—	900

De Carril y Vigo á Montevideo y Buenos-Aires.

1.ª Cámara	REALES VELLON	3.130
2.ª Idem	—	1.955
3.ª Idem	—	1.000

El día 15 de Abril de 1884, tocará de regreso en Vigo para Southampton, el magnífico vapor

GUADIANA

Admite carga y pasajeros para Lóndras y otros puntos.

Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo D. Estanislao Duran, en Carril, D. Ricardo de Urioste.

PIEDRAS LEGITIMAS FRANCESAS

LA FERTÉ Y LA DORDOÑA.

A toda garantía y prueba; puestas en cualquiera de las estaciones del ferro-carril de la Coruña á Monforte, diez pesetas menos el juego que todos los comercios de Galicia, que hasta hoy han anunciado dicho género.

Todos los que necesiten alguna piedra ó juego pueden remitir el pedido detallando el diámetro, espesor y rayonado, así como la clase de molinera á que se ha de dedicar.

2, PALACIO, 2

UNICO BAZAR DE LAS TRES B. B. B.

frente á la puerta de la Catedral.

DOLORES DE MUELAS

Se libra de ellos infaliblemente el que use con constancia el LICOR DEL POLO DE ORIVE, único dentífico acreditado en la higiene dentaria, que tiene probado, con una brillante historia de trece años consecutivos, ser el mejor de todos los conocidos. Único que calma los DOLORES DE MUELAS y que evita infaliblemente todas las dolencias de la dentadura. Un frasco dura 2, 4, ó 6 meses según uso. De venta, á 6 rs. frasco; en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas. Sin el rotulo de Licor del Polo de Orive, Ascao, 7, Bilbao, de relieve en el vidrio, el de Farmacia de Orive, Bilbao, en la capsula, la firma S. de Orive en blanco sobre verde y oro en la gargantilla del cuello y la marca de fábrica ningún frasco es legítimo.

Depósito en Lugo: Farmacia de D. Enrique Rodríguez Cortés.

Á LOS MOLINEROS

Piedras francesas para molinos harineros

Desde hace 20 años existe el ÚNICO depósito que hay en Galicia de

PIEDRAS DE LA FERTÉ en casa de

H. HERVADA Y COMPAÑÍA.—CORUÑA.

donde deben dirigirse los que quieran tener completa seguridad de adquirir

PIEDRAS LEGITIMAS FRANCESAS.

Precios de 110 120 130 centímetros

» á 585 625 695 pesetas el par

puestas en cualquiera de las estaciones de ferro-carril hasta el Oural.

Se garantiza su buena calidad y se dan instrucciones para picarlas y conservarlas. En Coruña, H. Hervada y Compañía y en Lugo, D. Antonio Mendez, Plaza Mayor, número 10.

ALMACEN DE MUSICA

DE

D. Canuto Berea

38, REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía dotados de seis grandes compesadores de hierro. Fabricacion especial para los climas de Galicia y Asturias.

Pianos alemanes y franceses, Organos expresivos, Organinas mecánicas, Armoniflúts, Acordeones, Metrónomos, Cajas de música, Guitarras, Bandurrias, Instrumentos y accesorios de todas clases para Banda militar y Orquesta.

Venta á plazos desde 200 reales mensuales.

LA GRAN REVOLUCION



que ha promovido entre los fumadores, el higiénico y famoso sin rival papel de ALQUITRAN NORUEGO, ha hecho que varios especuladores lo imitasen y falsificasen, dándole diferentes calificativos. Damos la voz de ALERTA y recomendamos á todos los fumadores que EXIJAN en todos los libritos de ALQUITRAN NORUEGO, la marca estampada en este aviso, y el

NOMBRE Y RÚBRICA de los ÚNICOS inventores y fabricantes.

Joseph Bardou et fils, de Perpignan (Francia.)

Sucursal única de la fábrica, para toda España: calle de Zurbano, núm. 3, Barcelona. De venta en todos los estancos y tiendas del artículo.

DEVOCIONARIOS

Y SEMANAS SANTAS.

En la librería de Marcelina Soto Freire, acaba de recibirse un surtido en variedad de encuadernaciones, álbums con lindísimas letras y cifras para bordar, estambres y funerals, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blanca y de colores, de varios tamaños, para oficios impresiones y toda clase de documentos para oficinas.

LITOGRAFÍA DE M. ROEL.

15, REAL, 15.—CORUÑA.

En este establecimiento se continúa haciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelos de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funerals, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blanca y de colores, de varios tamaños, para oficios impresiones y toda clase de documentos para oficinas.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL

DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.

Lugo: Farmacia del Sr. Rodriguez.

Precio de cada frasco, 24 rs.

Para iluminaciones

En el comercio de Tato, San Pedro, 43, se hallan de venta los tan renombrados

FAROLES DE COLORES

para festejos populares.

GLOBOS AEREOSTÁTICOS de todos tamaños desde una peseta hasta veinticinco.

43—San Pedro—43.

ORACION FÚNEBRE

del Excmo. é Ilmo. Señor

DR. DON JOSÉ DE LOS RIOS Y LA MADRID,

por el Licenciado

DON MANUEL FERNANDEZ SOMOZA.

Se vende en la librería de doña Marcelina Soto Freire á 2 reales ejemplar.

15—San Pedro—15

EL MEJOR PAPEL

para cigarrillos, es sin duda alguna el papel Duc por su finura y solidez.

Depósito: Comercio de Tato

43.—SAN PEDRO.—43.

Sanchez Navarro,

FOTOGRAFO.—(9, Cruz, 9.)

Tiene el gusto de ofrecer al público, sus trabajos por todos los procedimientos más perfeccionados que se conocen hasta el día.

Nuevo procedimiento instantáneo, especial, para retratar á los niños por inquietas que sean.

Aparatos eléctricos

ILDEFONSO SIERRA

Proveedor de la Real Casa

Especialidad en eléctrico-medicinales: campanillas eléctricas, teléfonos y para rayos. Material para líneas telegráficas y telefónicas. Instalacion de gabinetes de física. Lobo, 8, duplicado, Madrid.

Tablas métricas

de equivalencias y precios entre las unidades de Lugo y Castilla y las del sistema decimal, por D. Julian Chave y Castilla. Se venden al precio de cincuenta céntimos de peseta en las librerías de esta ciudad y en casa del autor, Progreso, 7.

FABRICA

de

CERVEZAS Y GASEOSAS

Se traspasa la establecida en la calle de San Marcos, por no poderla atender el dueño.

Darán razon en la misma.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE ARRIENDA el primer piso y bajos de la casa núm. 1.º sita en la calle del Doctor Castro. En la del Campo del Castillo número 7, segundo piso darán razon.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE venden dos casas terrenas números 8 y 10 de la calle del Progreso. Darán razon en el almacén de ultramarinos de Pedro Rodriguez, Santo Domingo, 20

SE VENDE Ó ARRIENDA EN JUNTO ó por fincas, un lugar acasurado sito en Santiago de Pungos, libre de renta ó con ella según convenga. El procurador don Domingo Antonio Lage, San Roque, 33, dará razon.

SE ARRIENDA LA CASA NUMERO 2 calle de la Ruaneva. El procurador Lage, San Roque, 33, dará razon.

SE ARRIENDA EL SEGUNDO PISO de la casa número 14 de la calle Travesía. En los bajos de la misma darán razon.

SE ARRIENDA EL PISO SEGUNDO de la casa número 6 de la Plaza del Campo. Cruz, 10, darán razon.

SE ARRIENDA Ó ALQUILA UNA DE las tiendas números 20 y 24 de la calle de San Pedro. En los bajos de la misma darán razon.

SE ARRIENDA LA CASA NUMERO 4 de la calle de la Tinería. En la de Batitales, núm. 8, darán razon.

SE ARRIENDAN LA TIENDA Y CASA sitas en la calle de San Pedro núm. 6. En la contigua núm. 4 darán razon.